

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 3.872.

PERIODICO DE LA TARDE.

JUEVES 25 DE MAYO DE 1905.

## LA CRIMINALIDAD

Si se pudiera hacer una estadística de los grados que han perdido las encinas religiosas en España en 60 años, se vería demostrado, que si los delitos han aumentado en ese tiempo en un 514 por 100 y los suicidios en 4556, los creencias habían perdido tanto por 100, y por eso don más creencias hay se cometan delitos y donde hay menos creencias existen más delincuentes, esto no necesita demostración, es donde mejor se cumplen los diez mandamientos, que es la ley de las mas, allí es donde menos se ataca el derecho alegre, que es de donde se la verdadera libertad impide prosperar el libertinaje, madre del crimen ó el delito.

Y que las provincias donde más encinas religiosas hay, existen menos delitos, ya lo hemos demostrado en el artículo anterior, exponemos las seis que han cometido más y las que han cometido menos, siendo las primeras, las que muchos tienen más civilizadas y adelantadas, las segundas, y que nosotros llamamos a semejante civilización ygreso, barbarie y tiranía, por lo es, faltar á la ley, atacar al derecho y á la libertad del hombre moverse y hacer uso de lo que le pertenece.

Y es lógico y natural que hay muchos delitos donde haya pocas creencias, porque el hombre irreligioso, no teme más que á la autoridad humana, falible, imprevisora y sin de burlarla.

En España por desgracia, se ha perdido la libertad al revés de lo que es, y el ser liberal, se ha entendido ser enemigo de la religión, del clero y de la Iglesia, y en prueba de ello, las revoluciones de 1820, 1840, 1854 y 1868, todas, todas fueron más o menos enemigas de la Iglesia y del clero y todas les vendieron bienes, y como todas estas revoluciones se hicieron contra la ley, el derecho y la autoridad y por consiguiente fueron jefes de un delito, y para satisfacer ambiciones, derrochar tesoros, conserndudas y desmoralizar á la nación, de ahí que cada revolución ha dejado tras si, un aumento de delitos; pues la de 1820, llevó á España a ladrones, y según los que conocieron aquella época no se podía ir por los caminos sino armado ó acompañado y en Madrid salir de noche con dinero, y la revolución de 1840, aumentó los delitos desde 16.638 que hubo en 1839 á 38.620 en 1843.

Si, las revoluciones han perdido á España, porque la han desmoralizado y le han enseñado el camino para no respetar la ley, á la autoridad y el derecho alegre y han sido la causa de que seamos la nación más pobre, por ser la menos trabajadora, la más criminal, por ser la más violenta y donde menos se respeta á la autoridad, porque los políticos han enseñado á no respetarla y por eso somos la nación más ingobernable de Europa.

Y si antes ha sido enseñar el llamarse liberal para ser enemigo de la Iglesia y el clero, ahora es llamarse republicano para ser enemigo de la Iglesia, clero y de todos los actos religiosos, porque no se verifica una reunión en donde se reúnan tres republicanos, que no sea llamando y escarnecida la religión, puesto que honra, porque el primero que le pronunció fué un hereje contra un católico.

Hace poco tiempo que yendo nosotros en un tranvía por la calle de Toledo, en el mismo vagón iban dos individuos, á uno de los cuales acomodaba su hijo como de 20 años. Ya empezó hablar con el chico de esta manera: Tu serás republicano como

tu padre y no irás á misa ni querrás á los curas. ¿No es verdad? Y el chico no hizo sino callar y sonreírse, y el otro siguió diciendo, porque para ser buen republicano, no hay que ir á la iglesia, ni hacer nada de lo que hacen los amigos de los curas, que confiesan, oyen misa y van á las procesiones. Y esto no hay que decir que es un cuento, porque pasamos por el disgusto de oír y presenciarlo y así se educa generalmente á las familias de los republicanos con raras excepciones y así se enseña á las masas en general, no ir á misa, odiar á los sacerdotes, (como no sea algún apostata) y no ir á la escuela donde se enseñe que hay un Dios autor de todo cuanto existe, que dará premio al bien y castigar al mal. ¿Y puede suceder lo contrario? El partido republicano se compone de un 10 por 100 de republicanos á secas sin apellido y el 90 por 100 de republicanos socialistas. Pues bien: el que aspira á ser Jefe del Estado; el que aspira á ser Presidente de la República española y por consiguiente á gobernar á la Nación, ha dicho á su partido y al país en el mitin celebrado en Alcázar de San Juan, que la inmortalidad está en la tierra y que no cree en la otra que está en lo desconocido y que la verdadera religión está en vigorizar las razas y no en acompañar procesiones é inclinarse ante los altares.

Sí, el Sr. Salmerón en Alcázar de San Juan ha dicho que no hay otra vida, que es equivalente á decir que no hay Dios y que los 100 millones de soles, mundos ó estrellas, todos mayores que el Mundo que habita el hombre y que vuelan por los espacios recorriendo distancias incomprendible para la inteligencia del hombre, son hijos del caos y se han hecho solo dándose cada uno la propiedad, no volumen y velocidad que le ha convenido. Porque si el señor Salmerón no hubiera negado la existencia de Dios y si solo la inmortalidad del alma, esto sería infinitamente más absurdo que negar á Dios, porque entonces el Dios del Sr. Salmerón sería un Dios pequeño, injusto, ignorante é impotente y Dios es infinitamente justo, sabio y poderoso. Pues si no hubiera otra vida, Dios era injusto al dar el mismo premio el que pasaba su vida sirviéndole y dando culto, que al que la pasaba, injuriándole y escarneciéndole; sería ignorante al crear al hombre y dárle libertad para que le ofendiera en vez de haberle creado sin esa libertad y sería por fin impotente, cuando viendo que el hombre le ofendía, no le podía castigar, corregir ó variar su naturaleza.

Desde que existen los pueblos, las sociedades y las naciones, no se habrá dado el caso de que un hombre que aspirase á ser jefe de un Estado haya dicho á los que pretendían gobernar que no existía más que la autoridad humana para premiar el bien y castigar el mal, porque hasta el impío Voltaire y el tirano Robespierre decían que si no existía Dios había que inventarla, ó sea que habría que hacer creer al pueblo para poderle gobernar que existía, un ser que los castigaría si eran malos y premiaría si obran el bien.

Si el Sr. Salmerón tuviera la desgracia de que se implantara la República en España y fuera su presidente, le costarían caras las palabras que dijo en Alcázar de San Juan, como caras les costaron á muchos revolucionarios franceses al crear una sociedad sin Dios, como la de 1793, pues á Robespierre por haber ayudado á crear esa sociedad incontrolable, al querer instituir la fiesta al Ser Supremo y á la inmortalidad del alma, fué causa de que la guillotina separase la cabeza del cuerpo, como separó la cabeza del

95 por 100 de los que hicieron aquella revolución. Y hay que tener en cuenta que en 1789, ni las masas francesas estaban tan descreídas como lo están hoy las españolas y los políticos todavía iban cuando conseguían algún derecho político á la

Catedral á dar gracias á la Virgen Nuestra Señora de París y el Sr. Salmerón tendría que gobernar á unas masas ateas con gobiernos ateos y en compañía de un hambre general con paralización del tráfico y producción, porque vendría á la par que la república, el socialismo y la anarquía acompañada del desorden completo.

Como las causas del aumento de los delitos y suicidios son muchas ya las iremos exponiendo en los artículos sucesivos.

JUAN DE DIOS BLAS.

## Desde Paris.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**SUMARIO:** Kermese en el Casino.—Fiesta de los humoristas.—Epo- ca de Luis XIII.—Trajes y costumbres.—Exito notable.

Las fiestas inspiradas por la caridad ofrecen una nota simpática en medio de los horribles bramidos de la desesperación y los brutales egoismos de nuestro tiempo. Han pasado de moda los héroes de la virtud y sólo por el estímulo de una positiva compensación puede conseguirse el agradable beneficio.

Acomodándose á las exigencias de la época en que viven los humoristas parisienes, alcanzaron un gran éxito con la fiesta organizada hace un año en honor de Henry Mounier. Ahora reinciden con mayores alienatos y es bien seguro que mañana ingresarán en la caja de solidaridad una cuantiosa suma, destinada al alivio de sus compañeros ancianos, enfermos y desvalidos, que gemen en la miseria.

Los simpáticos artistas no han perdonado medio para realizar el noble propósito, dedicando todos sus afanes con derruchos de ingenio y de labor á la organización del sumiso y atractivo festival.

La acertada transformación del lugar nos hace retroceder 300 años. El inmenso hall del casino de París parece un hervidero de extraña y abigarrada muchedumbre, cuyos trajes en su mayoría son fiel trasunto de una época, teniendo por modelo varias estampas del maestro Jacques Callot, señalado como héroe de la fiesta. Mézclanse entre las visitas y anticuadas vestimentas, los correctos fraques negros; pero cada uno de estos atildados visitantes se ve en la necesidad de aceptar á la puerta del salón un sombrero del tiempo de Luis XIII, dejando en el guarda ropa su chistera de moda. Desfilan los artistas y los grupos organizados, y simultáneamente empiezan la Kermese y el baile. En el escenario, Susana Dariel hace oír sus canciones de Luis XIII; Boyer, las Mazerinas; y se representa el "Petit Champ", obra del siglo XVII.

Los 110 artistas que forman el grupo de los dibujantes presidido por Charles Leandre, hacen revivir la época de Luis XIII.

Varias tiendas coiocadas á un lado de la sala completan el cuadro y la armonía del conjunto. A la izquierda están las encantadoras jóvenes vendedoras de abanicos y pañuelos dibujadas por los humoristas.

Una tribu de brujas dirigidas por Grandjean, Galanis y otros artistas se encargan de encastrar al paciente por módica retribución, sometiéndole á las prácticas que eran usuales en el siglo XVII. Se ve también el Mercado de los comediantes según los dibujos de Callot, y el Campo de los bohemios, que han trazado Pinchou, Neijere y Avelot.

Es objeto de constante admiración la galería de dibujos que Callot ha titulado *Miserias de la guerra*, presentando escenas de espantosa realidad. En la barra del Croque vivant, Leandre hace en el acto la caricatura de los curiosos visitantes.

La lotería de la época, sorteada en el escenario, brinda con premios estampas, dibujos, originales y cuadros regalados por gran número de artistas.

En la taberna del *Tino de Angou* titulada *Verde galante*, sirven á los concurrentes Paulbot, Moiss, Gotobie Illero. La barra de la mujer colesa y de la enana, dibujada por Abel Fochel y Vallet, ofrece un curioso extremecimiento, como también la *Galicia en pote*, de otros celebrados artistas.

En resumen, la fiesta de los humoristas ha sido un acontecimiento y sus resultados muy considerables para los fines de la caridad.

IGNOTUS.

17 Mayo 1905.

## PARA LAS DAMAS

## Los menús.

El adorno y la buena ordenación del servicio contribuyen á hacer más refinados y variables los placeres de la mesa, pero el elemento esencial para que puedan ofrecerse manjares exquisitos y delicados está en la posesión del arte culinario.

Las señoras españolas, como las francesas, por regla general no se cuidan de frequentar la cocina. Bajo este aspecto las damas inglesas, mejoran sus cualidades en condiciones ventajosas y aceptables.

Hace más de diez años que se fundó en Londres una Escuela nacional de cocina, que cuenta en la actualidad con veintinueve sucursales, donde señoritas pertenecientes á las más distinguidas familias no desdenian en preparar por sus propias manos un plato delicado.

Pero en rigor, sin necesidad de reemplazar á los cocineros se puede acertar á comprender excelentes menús que satisfagan todas las exigencias del *gourmet* pretencioso.

Generalmente se hace el cálculo de 12 á 18 cubiertos. Cuando el número de comensales es más reducido, se suprime uno ó dos platos.

Pueden servir de pauta los siguientes tipos de menús. Consonné á la d'Orleans; Paré Conty; Fundén á la napolitana; chuletas de cerdo á la mariscala; codornices; soufflé de pollardes á la Perigourdin. Ensalada á la Bragatón. Postres: Sopa crema de lechuga; huevos revueltos con Parmesan; filetes de salmón á la Nautua; selle de Béhague verde; filetes de ponlarde á la Pompadour; timbales de rifones de gallito; sorbetes; jamón de York asado; Patos á la Neva.

Consumé á la Megallón; Langosta á la veneciana; Filetes de corzo á la Vanban. Ponlarde á la parisienne. Cacerola de codornices lucullus. Pátitos á la Rouennaise. Ensalada Rachel. Espárragos con salsa Mouseline. Serviettos Duquesa. Pasteles Condé. Cestos de frutas y potres.

En confirmación de la costumbre de comer el asado con la ensalada se ha puesto de moda el uso de unos platos especiales, cuya forma de media luna permite adaptarlos á los otros platos. De esta manera, sin confundir ó sin mezclar los dos manjares se pueden servir simultáneamente, respetando el gusto de cada comensal.

Durante la última temporada de ostras, en las comidas de menos de 12 cubiertos ha parecido un rasgo de buen tono: presentarlas en su propia cesta y servirlas paulatinamente, á medida que se iban abriendo en un rincón del comedor. También se han inventado platos especiales para las ostras, pero lo mismo que los destinados para los espárragos no han tenido aceptación.

El queso debe acompañarse con panecillos brioche, cuidando siempre de que con el mismo objeto figuren en la mesa rodajitas de manzana.

MME. ROBERT.  
Paris de Mayo 1905.

## De la REGIÓN

### DESDE ALCONCHEL

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi distinguido señor y amigo: La importante feria de esta población que solo figura como oficial en los días 15, 16 y 17 del actual, la anticipan y prolongan tanto los feriantes que, el día 11 ya había puestas varias cantinas en el campo de la feria, y continuado el rodeo hasta el 20 por la mañana, por cuya razón va creciendo sucesivamente en importancia y concurrencia, pues la de este año ha sido numerosísima, si bien debido á la mala época se han verificado pocas transacciones, y los precios alcanzados por los ganados bastante bajos, debido esto sin duda á la depreciación que tienen los precios de los carnes en los mercados de Madrid y otros puntos que son los que regulan los precios en toda la Nación; habiendo asistido también mucho ganado de todas clases que, según las estadísticas tomadas, se descomponen en las siguientes cifras: cabezas de ganado lanar, 100.000; idem de cerda, 40.000; idem vacuno, 8.000; idem cabriol, 4.000; idem caballer, 1.200; idem mular, 3.000; idem asnal, 2.200; habiendo llamado extraordinariamente la atención de todos los concurrentes, un hermoso toro de la ganadería de la Exema. Sra. Viuda é hijos de D. José Villanueva Nogales, que se le calculaba en más de cuarenta arrobas de peso, y fué vendido en 600 pesetas, así como un magnífico caballo de la misma ganadería, domesticado y montado á la alta escuela. No han faltado tampoco las consabidas tiendas de quincalla, turrones y demás, así como los ratas que han hecho dos ó tres timos y las diversiones propias de una feria, no habiendo tenido por suerte que lamentar ninguna desgracia personal durante la misma.

Sabe le aprecia de un modo especial su afmo. s. s. q. s. m. b., P. SERRANO.  
Alconchel 22-5-905.

COTIZACIÓN DEL DÍA 24.

| MERCADOS.                    | Precio | Alta. | Baja. |
|------------------------------|--------|-------|-------|
| Operación interior           | 78'10  | "     | 0'05  |
| Id. Pequeños                 | 78'50  | "     | 0'05  |
| Id. fin de mes. Cambio medio | 78'85  | "     |       |
| Smortimble                   | 97'90  | "     | 0'10  |
| Paqueños                     | 98'05  | "     | 0'05  |
| Cántiles del Banco           | 102'00 | "     |       |
| Hipotecario al 5%            | 0'00   | "     |       |
| Banco de España              | 424'00 | "     |       |
| Banco Hispano Americano      | 0'00   | "     |       |
| Tabacos                      | 408'00 | "     | 0'50  |
| CAMBIOS                      |        |       |       |
| París.—Frances               | 31'75  | "     |       |
| Londres.—Libras              | 33'16  | "     | 0'01  |
| Exterior español en          | 91'90  | "     | 0'08  |
| París                        |        |       |       |

### ALMODÓBAR.

#### Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 745.—740, el duro.  
En Badajoz: La Camelia, 735.—740 el duro.

#### Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonería  
C. PESINI.—BADAJOZ.

## NOTAS PARISIENSES

## ¡AH LA IGUALDAD!

Existe en la legislación tutelar de Francia una ley, segú la cual los obreros tienen el derecho de unirse y rechazar el trabajo, cuando por una ú otra razón y aún sin razón, creen tener queja de su patrono.

Esa misma ley dice que la autoridad está obligada a asegurar la libertad del trabajo; es decir, conceder ayuda y protección a los obreros que, en tiempo de huelga, quieran continuar trabajando.

Naturalmente los patronos deben gozar de la misma protección.

Sin embargo, en Limoges, una fábrica ha sido cercada por los obreros, quienes han establecido un cordón de centinelas alrededor de ella, para mantener en riguroso bloqueo al patrono, su mujer, sus hijos y algunos criados.

Los huelguistas tienen la pretensión de reducir al patrono por el hambre, y se niegan a dejar pasar los víveres. Un niño de 13 años, hijo del portero, que salió a buscar leche para sus hermanitos, fué tan brutalmente maltratado por los huelguistas, que tiene dos costillas rotas.

Tales son los hechos, sin embargo de haber en Limoges autoridades: un prefecto con policía y un alcalde continuamente ocupado en servir de intermediario entre los obreros, que no quieren oír nada, y las autoridades, que nada quieren hacer, el cual de ese modo no demuestra más que su buena intención.

Una pregunta: ¿La ley en Francia es igual para todos, ó a lo menos así dice? ¿Si un patrono tuviese medios de privar de alimentación a obreros para obligarlos a aceptar precios bajísimos, la autoridad le dejaría?

No por cierto. Entonces, dado lo que ocurre en Limoges, no es verdad que la ley sea igual para todos.

H. HARDUIN.

## Alcaldía Constitucional de Badajoz.

CUENTA general de la suscripción pública abierta por la Alcaldía para socorrer a los obreros faltos de trabajo.

## Ingresos.

Ptas. Cts.

|                           |       |
|---------------------------|-------|
| D. Alberto Merino.....    | 25 00 |
| Pedro Llinás.....         | 25 00 |
| Gregorio Hernández.....   | 25 00 |
| Antonio García.....       | 5 00  |
| Fernando Bigeriego.....   | 10 00 |
| Francisco Rosado.....     | 0 50  |
| José López.....           | 2 00  |
| Julio Fernández.....      | 2 00  |
| Angel Peral.....          | 2 00  |
| Victoriano López.....     | 5 00  |
| Mario Campo.....          | 2 50  |
| Antonio García.....       | 1 00  |
| Daniel Pardo.....         | 5 00  |
| José Aguirre.....         | 1 00  |
| Lucio Guillén.....        | 1 00  |
| Francisco González.....   | 0 25  |
| Gonzalo Bueno.....        | 25 00 |
| Roque Argüelles.....      | 1 00  |
| Angel Campos.....         | 5 00  |
| Emilio Casco.....         | 0 30  |
| Vicente Folgado.....      | 0 50  |
| Gumersindo Fernández..... | 5 00  |
| Feliciano Cuesta.....     | 1 00  |
| D. Rosario Valdés.....    | 0 50  |
| D. Juan Santillán.....    | 1 00  |
| Antonio Cobos.....        | 2 00  |
| D. Carmen Bueno.....      | 1 00  |
| D. Emilio Martínez.....   | 1 00  |
| Roque Méndez.....         | 25 00 |
| Eduardo Romero.....       | 2 50  |
| Tomás Romero.....         | 2 50  |
| Anacleto Cortés.....      | 2 00  |
| José Nieto.....           | 0 50  |
| Juan Díaz.....            | 0 25  |
| Ramón Izquierdo.....      | 15 00 |
| Francisco Martínez.....   | 1 00  |
| Juan Blanco.....          | 5 00  |
| Juan Cuello.....          | 2 00  |
| José Blanco.....          | 10 00 |
| Juan Lucenqui.....        | 1 00  |
| D. Josefa López.....      | 0 50  |
| Etelvina Ortiz.....       | 5 00  |
| Sr. Doctoral.....         | 10 00 |
| D. Antonio Alemani.....   | 5 00  |
| D. Walda Lucenqui.....    | 5 00  |
| D. Nicasio Díaz.....      | 0 50  |
| D. Matilde Santiago.....  | 5 00  |
| D. Ramón Suárez.....      | 1 00  |
| Federico Nesi.....        | 3 00  |

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| D. Rubén Landa.....                   | 10 00  |
| Antonio Cansino.....                  | 0 50   |
| Ricardo Alvarez.....                  | 5 00   |
| Angel Cánovas.....                    | 3 00   |
| José Valaer.....                      | 0 25   |
| D. Antonia Solís.....                 | 1 00   |
| Una señora.....                       | 2 00   |
| D. Manuel García Acosta.....          | 1 00   |
| Manuel Rodríguez.....                 | 3 00   |
| D. Ana Agudo.....                     | 0 50   |
| D. Antonio Olmo.....                  | 5 00   |
| Agapito Jara.....                     | 1 00   |
| Valeriano Casado.....                 | 1 00   |
| Currito.....                          | 5 00   |
| D. María Bigeriego.....               | 2 00   |
| D. Enrique Carrillo.....              | 2 00   |
| Manuel Parraverde.....                | 50 00  |
| Ilmo. Sr. Obispo.....                 | 250 00 |
| Sr. Dean.....                         | 15 00  |
| D. Adolfo Moreno.....                 | 2 00   |
| D. Romana Rueda.....                  | 5 00   |
| D. José Morera.....                   | 10 00  |
| Superior de la Casa Misión.....       | 10 00  |
| D. Carolina Suárez.....               | 2 00   |
| Consuelo Cruz.....                    | 0 30   |
| Casino de Badajoz.....                | 200 00 |
| D. José Suárez.....                   | 5 00   |
| D. Josefa Pizarro.....                | 25 00  |
| Ana Pizarro.....                      | 10 00  |
| D. Manuel Alba.....                   | 5 00   |
| Sr. Conde de la Torre del Fresno..... | 50 00  |
| D. Ramón Acosta.....                  | 5 00   |
| Manuel Paulino.....                   | 3 00   |
| Celestino Albarrán.....               | 15 00  |
| Narciso Vázquez.....                  | 5 00   |
| Jacinto Vara.....                     | 25 00  |
| Franisco Guerrero.....                | 1 00   |
| D. Luisa Muñiz.....                   | 2 00   |
| Florencia Gómez.....                  | 1 00   |
| D. Juan Barinaja.....                 | 0 50   |
| Antonio Gregori.....                  | 1 00   |
| D. Teresa Saavedra.....               | 5 00   |
| D. Luis González Espinosa.....        | 1 00   |
| Maximino Alvarez.....                 | 0 50   |
| Joaquín Galache.....                  | 10 00  |
| Cayetano Valsaer.....                 | 2 00   |
| Máximo Gómez.....                     | 0 25   |
| Casimiro González.....                | 2 00   |
| Manuel Hernández.....                 | 5 00   |
| Sr. Hijo de Manuel Pilar.....         | 3 00   |
| D. Julián Romero.....                 | 2 00   |
| José Rangel.....                      | 1 00   |
| Simón Alvarez.....                    | 2 00   |
| Francisco Padura.....                 | 10 00  |
| Máximo Gómez.....                     | 5 00   |
| D. Josefa y D. Vicente Ordóñez.....   | 25 00  |
| D. Mario Pesini.....                  | 3 00   |
| Ricardo Rua Figueira.....             | 5 00   |
| Indalecio Izquierdo.....              | 50 00  |
| Ionisio Delgado.....                  | 5 00   |
| Antolín Almendro.....                 | 5 00   |
| Fernando Navarro.....                 | 3 00   |
| José Iglesias.....                    | 5 00   |
| N. ....                               | 1 00   |
| Ramón Sansano.....                    | 3 10   |

Suma y sigue..... 1151 20

(Continuará).

## Sesión de Ayuntamiento.

A las nueve comenzó anoche la sesión municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Merino, e concurren los concejales Sres. Cierva, Gutiérrez, Rey, Roffignac, Segovia, Dacal, Moratinos, Castro, Cuelic, Osorio, Martínez Rodríguez, Vega, Santos, Lluch, Martínez García, Agudo, Béjarano y Giménez.

## Orden del día.

Se despacharon los asuntos siguientes:

Clasificación de los Médicos titulares, sobre cuyo asunto está encargada de informar la Comisión de Beneficencia.

Declarar cesante al Auxiliar de barrendero Juan Corbacho y nombrar en su reemplazo a Agustín Belmonte.

Nombrar barrendero, en la vacante que existe por fallecimiento, a Valentín Sayago.

Aprobar la cuenta del pan suministrado a los obreros sin trabajo, pagándose con cargo al capítulo de imprevistos.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Ornato, concediendo permisos para obras, y fué objeto de amplio debate el dictamen de la Comisión de Hacienda en la instancia que los Sres. Ayala dirigieron al Ayuntamiento pidiendo se les manifieste el apoyo que piensa prestar la Corporación al proyecto de

travía mecánico y de vapor. Hicieron uso de la palabra los Sres. Lluch, Osorio, Martínez Rodríguez, Vega, Santos y Martínez García.

El Sr. Segovia propuso una enmienda al dictamen, declarando que el Ayuntamiento prestará no sólo su apoyo moral al proyecto de los señores Ayala sino el apoyo material en la cuantía que lo consentan sus recursos luego que conozca la Corporación las pretensiones de los solicitantes.

La enmienda fué aprobada por mayoría de votos.

Se acordó recibir definitivamente las mesas de hierro del mercado, pagar su importe y devolver el depósito al contratista en virtud de la certificación del Arquitecto municipal y del dictamen de la Comisión de ferias.

El Alcalde retiró de la orden del día el asunto de la venta de carnes en el mercado, por haberse solucionado de un modo satisfactorio para los consumidores la cuestión de precios, obteniéndose importante rebaja.

Se accedió a la petición de las mujeres que venden los despojos de las reses prorrogando por un mes el plazo en que deben considerarse como tales los lechales.

Hicieron varias preguntas los señores Segovia, Martínez García y Cierva y concluyó la sesión a las diez y media.

## Café Festado Kilo 6 ptas.

Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo,  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$ , perfectamente presentados.

Emilio Alba  
BADAJOZ

## Noticias Generales

La Gaceta publica, una real orden declarando que pueden ingresar en el cuerpo de farmacéuticos titulares los regentes de boticas propiedad de viudas ó huérfanos de farmacéuticos siempre que lleven prestando servicios cuatro años en la misma localidad ó seis en distintas poblaciones.

El que se levanta tarde se rebulle todo el día y le sobreeje la noche sin acabar su tarea. Esto no le ocurre a los que preparan el torrefacto de La Estrella.

Con motivo de la feria, se celebró el domingo último en Alburquerque una novillada, lidiando ganado de Alburquerque, que resultó bravo y noble, el aplaudido novillero Faustino Posada. Este fué ovacionado toreando y matando, y se nos dice que despachó la corrida á estocada por toro. Bregando sobresalió Miguelín, y con las banderillas éste, Soto y Ristoré.

Comisionados de la industria harinera de diversas regiones han llegado a Madrid para gestionar que no se rebaje más el arancel para los trigos y harinas, pues en caso contrario cerrarán las fábricas.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha concedido a doña Ascensión García San Martín, viuda del heroico comandante de infantería don Julian Fortea Selvi, la cruz de San Fernando de segunda clase, por su valiente comportamiento en la defensa de la casa gobierno de Santo Domingo del Barco, cabecera de las Islas Batanas (Filipinas) siendo gobernador político-militar de aquellas islas.

En dicha real orden se interesa la mayor publicidad, á fin de que el hecho y la recompensa otorgada puele servir de estímulo a todas las clases militares.

En el tren de esta tarde llegará á esta capital nuestro particular amigo el expresidente de la Diputación y electo gobernador civil de Albacete D. Eusebio Bravo;

El día 21 de Junio próximo se verificará la adjudicación en subasta pública de la carretera de Villafranca de los Barros á Oliva de Mérida cuyo presupuesto de contrata es de 262.355 petetas 89 céntimos.

No viajes sin elevar en vuestra maleta un frasco de "Sales de Medina de Aragón", y dos cajitas de sales para preparar el "Agua del Pilar,"

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 25 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La familia y los modelos de Tiziano (Un misterio de la vida del gran pintor, descubierto).—Manos aseguradas en miles de duros.—Lo que alimenta la comida (Comestibles en vez de medicinas; lo que se debe comer y lo que se debe beber).—El arte de gobernar a las mujeres (Cómo pueden los maridos dominar á sus esposas; sociedades secretas fundadas con este objeto), etc.

Por Real orden fecha 22 del actual han sido destinados:

El capitán de caballería, D. Manuel González Torres, de reemplazo en la segunda región, al segundo depósito de reserva con residencia en esta plaza.

El segundo teniente D. Alfredo Castro Dávila, del régimiento Cazadores de Villarrobledo, al d. María Cristina.

Y el primer teniente D. Juan Fuentes Campillo, ascendido, al segundo depósito de reserva.

Mañana han de sacrificiar para la tabla de los ganaderos un ejemplar vacuno que ha de tener 500 kilogramos en limpia.

Ayer intentaron sacrificar para un tablajo una res vacuna con fiebre, que fué desechada como era natural.

## La Cubana.

## SECCIÓN DE DULCES EN LA CASA CENTRAL

Dulces y pasteles de todas clases con 20 por 100 de rebaja, platos y cajas para bodas y bautizos á precios de fábrica.

15, Francisco Pizarro, 15.

Nuestro joven ilustrado paisano y amigo D. Pedro Carrasco Garrorena ha terminado con éxito brillante su carrera, probando las asignaturas del Doctorado de Ciencias con todas las notas de sobresaliente.

Enviamos la mas cordial enhorabuena al aprovechado estudiante, así como á su apreciable familia, sin olvidar á la Diputación Provincial que ha costeado la carrera al señor Carrasco.

Se encuentra en esta población el diputado provincial y estimado amigo nuestro D. Juan Masía.

El Ministro de la Gobernación se propone, respondiendo á las reclamaciones del comercio, dictar una disposición permitiendo que sean admitidos á la circulación paquetes postales hasta un peso de 10 kilos.

## Pescada sin cabeza

todos los días se recibe entera en la calle de Menacho núm. 15, expendiéndose entera á 1'50 pesetas y partida á 2 pesetas.

S. Domingo, 29.—Ledo, J. de Madrid.

## Farmacia de Santo Domingo.

veraneo en aquel sitio mientras las Cortes estén abiertas.

## Protesta.

Dicen de París que los sindicatos de los obreros de la Bolsa han protestado de los falsos republicanos que trabajan para deslucir el recibimiento en aquella capital del Rey D. Alfonso.

Madrid 25 - 14:40.

## El Consejo en Palacio.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por Su Majestad, cuyo acto ha sido muy laborioso.

Se ha dedicado casi por completo á exponer al Gobierno los proyectos que han de formar la próxima labor parlamentaria y principalmente los presupuestos para el próximo año.

El Sr. Cobian expuso el proyecto de reorganización de la armada; el referente á la formación de la escuadra ha sido aplazado para el año de 1907.

S. M. firmó los decretos autorizando al Gobierno para la presentación de las leyes complementarias.

## ALMODÓBAR.

## ZAPATERIA

DE LOS

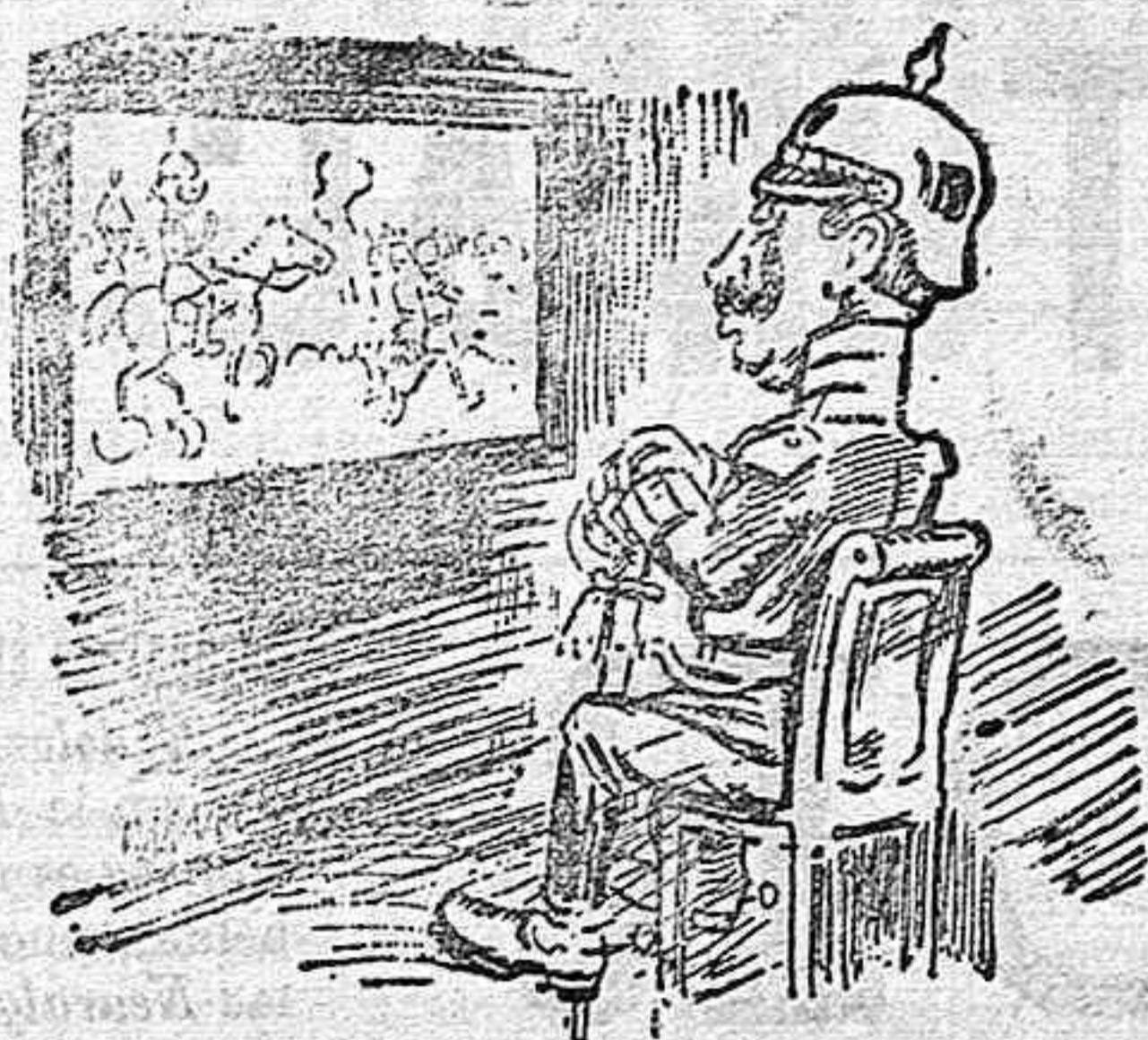
## Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6.

BADAJOZ.

Especialidad en calzados a medida, de loja  
y de campo.

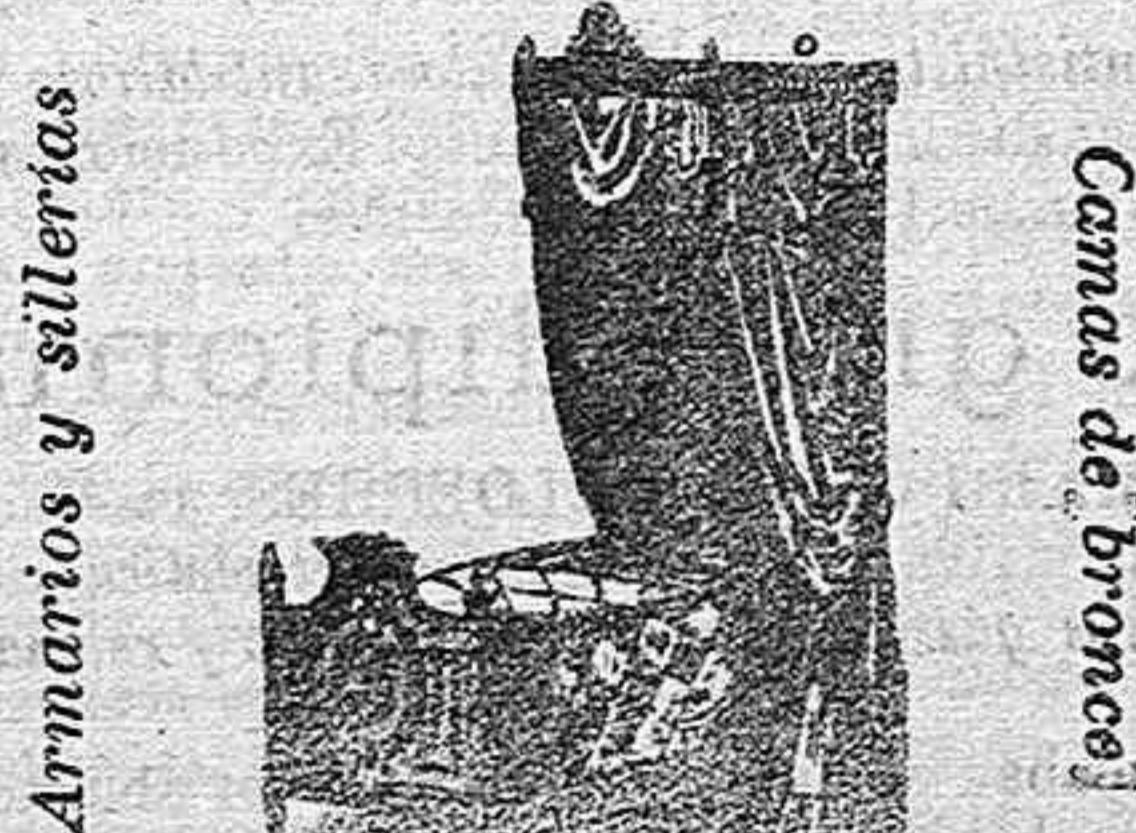
## NOTA EXTRANJERA



## SATISFACCIÓN AL REGRESO

El Kaiser, gozoso de sus triunfos durante su reciente viaje, les presenta en su cine-matógrafo todos los días, con el fin de entretenerte para otros sucesivos.

## Muebles de todas clases y precios



## ALMACEN Y TALLER

DE LOS

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Taller y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

y

de

campos.

y

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e instantánea, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudadas digerentes abra el apetito y tonifica. EL

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, retinas, vémitos, estreñimiento diarrea ulceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Fármaco acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Escribir en la etiqueta la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, farmacia, Madrid y principales de España y América.

# EL DOLOR DE CABEZA

## AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa.

y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarrlos gástricos e intestinales, gota y reumatismo sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de su clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los cohetos de la botella van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central, Jardines, 15, bajos.—Madrid.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASIA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

## GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

### APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Afambras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianer, artículos de piel de Australia y devocionales.

Inmenso surtido en sillería de Vieja, Viteria y tapizadas.

Baterías de cocina, somieres, comedas económicas, bimboería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

## Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecções gripeales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etcétera. Frasco 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Drogería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Vilas Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: F. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, a S. E. de Drogería general.

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

## LEGÍA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

Diez años de creciente éxito

## ESTRELLA-CONEJO

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana, en AGUA FRÍA, sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de legía líquida

- 1.º Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.º Es higiénica y desinfectante.
- 3.º Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, peste bubónica, cólera y tifus.
- 4.º Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.º Es muy superior a las legías de ceniza, tan empleadas antes.
- 6.º Se emplea en Agua Fría.

DE VENTA: En Drogérias y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas, sino en las cefalalgias de etiología determinada, tales Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intericticos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc., recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Único gran diploma de honor

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilitica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. 54 años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza de 1884, se la concedió el

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. Ni huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granas. Pesetas 1'50.—Depósito: En Cáceres casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

## Librería, papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.

AGUSTÍN SÁNCHEZ  
SERRADILLA (CÁCERES).

## SANDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
SANDALO PIZA  
MIL PESETAS

Si que presentó CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1886 y Gran Concurso de Piza, 1898. Veintiún años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los similares.—Pasta 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfíad de imitaciones.

## Lámparas para gas acetileno

Bazar Inglés.-Antiguo Candado.

San Juan, 22, Badajoz.

Ferretería, tubería de goma y plomo, pintura, brochas, barnices, cristales y papel para decorar habitaciones.

Gasógenos sistema Noguera. Se hacen toda clase de instalaciones hasta 200 luces.

Lámparas para gas Acetileno sistema Mafiz con patente de invención, inimitables para establecimientos, fondas, cafés, teatros y muy especialmente para casas de campo a precios reducidos. Grandes existencias de esburro de calcio. Pidan precios y dibujos.

JOSÉ MUÑIZ  
BADAJOZ

## NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCION: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 25.